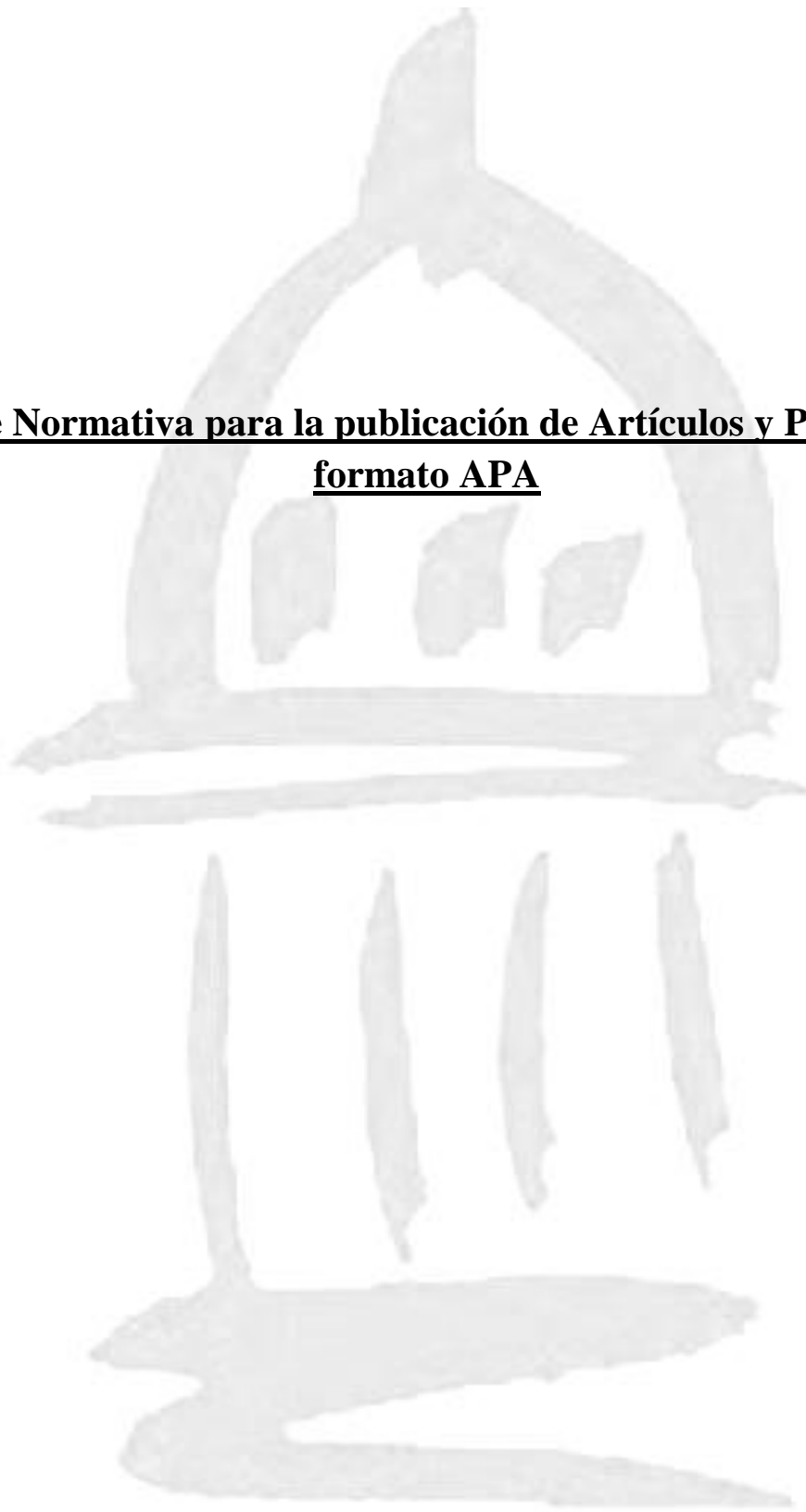




## **Breve Normativa para la publicación de Artículos y Papers en formato APA**



» SECRETARÍA GENERAL DEL CONGRESO

Av. Rivadavia 1615 | 9° Piso | Oficina 33 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel./Fax: 011 - 43823950 | Movilinks Oficina: 011 - 1534456305 | 0351 - 156271608  
info@grupocongreso.com | [www.grupocongreso.com](http://www.grupocongreso.com) |  
Facebook: Grupo Congreso de Educación





Esta normativa es usada internacionalmente para la presentación de trabajos científicos en las revistas académicas más prestigiosas.

El objetivo de esta normativa es facilitarle al lector los datos bibliográficos consignados en el texto (tanto en el cuerpo como en las notas al pie de página). Con lo cual se tienden a eliminar las largas notas al pie que indican la totalidad de los datos de los libros citados.

## FORMATO APA

### GENERALES

Tamaño de página: A4 (21 cmx 29,7 cm)

Márgenes: Superior e Inferior: 2,5 cm. Derecho e Izquierdo: 3 cm.

Tipografía y tamaño: Times New Roman 12

Interlineado: Doble

Sangría: 0,5 cm

### ESTRUCTURA

Portada (Título del trabajo, no deberá superar las 12 palabras; Nombre y apellido del autor/es; correo electrónico; Afiliación institucional)

Resumen (deberá ser preciso y no podrá superar las 250 palabras)

Palabras clave (5 en total, primera letra de cada una en mayúscula y seguidas por punto y coma)

Escrito (en su estructura puede contar con hasta dos niveles de subtítulos)

Tablas y figuras

Referencias (toda la bibliografía referida directa o indirectamente en el cuerpo y notas del paper)





Bibliografía (toda la bibliografía no referida pero que sirve como soporte teórico para la elaboración del texto)

Anexos

## Cómo citar con APA

### Citas textuales

Si se transcriben frases enteras de un libro, artículo o cualquier medio bibliográfico (incluso recursos on-line) se dice que es una cita textual. Las citas textuales deben ser fieles. Deben seguir las palabras, la ortografía y la puntuación de la fuente original, aun si ésta presenta incorrecciones. Las palabras o frases omitidas han de ser reemplazadas por tres puntos, tanto al inicio como al final de la cita, y si en medio de la cita se omiten una o varias oraciones deberán ser conectadas por [...] para indicar que hay un corte en el texto. Una cita textual corta (con menos de 40 palabras) se incorpora en el texto y se encierra entre comillas dobles.

### Paráfrasis o cita ideológica

Si interesa algún concepto de un autor y se lo resume en las propias palabras del que escribe un trabajo, o se hace referencia de manera total o parcial a su obra, pero sin citarlo se dice que parafrasea al autor original. Esto es legítimo siempre que se indique la fuente. Cuando se parafrasea o se hace una referencia a una idea contenida en otro trabajo, se coloca el apellido del autor y el año de publicación entre paréntesis, los cuales se insertan dentro del texto en el lugar apropiado.

### Citas de citas

Algunas citas, tanto textuales como ideológicas, pueden ser de segunda mano, es decir, el autor del trabajo de investigación hace una cita de una obra que a su vez aparece citada en otra obra. El autor no tiene contacto con la fuente original sino a través de la obra que la cita. En este caso debe quedar aclarado, indicando el autor y la obra original, y el autor que la cita y en qué obra lo hace de acuerdo con las normas detalladas anteriormente.

### Ejemplo de cita integrada al texto

“... las nuevas tecnologías y su impacto en el sistema educativo debiera partir de la responsabilidad de las políticas públicas, de los sistemas educativos y de los adultos respecto de los usos y prácticas que se producen en torno a ellas.” (Dusell & Quevedo, 2010, p. 11)

Si la cita es inferior a 40 palabras va integrada en el texto, en cambio, si es superior se cita en bloque, separando la cita un espacio del texto (tanto antes como después) y el tamaño de la letra debe ser un punto inferior al del cuerpo del texto, al ir separada no requiere el uso de comillas.





Ejemplo de cita en bloque:

Como hemos propuesto el trabajo en el aula requiere de avances, estructuras y nuevas tecnologías

Sabemos que solo con equipamiento e infraestructura no alcanza para incorporar las tic en el aula ni para generar aprendizajes más relevantes en los estudiantes. Por ello los docentes son figuras clave en los procesos de incorporación del recurso tecnológico al trabajo pedagógico de la escuela. En consecuencia, la incorporación de las nuevas tecnologías, como parte de un proceso de innovación pedagógica, requiere entre otras cuestiones instancias de formación continua, acompañamiento y materiales de apoyo que permitan asistir y sostener el desafío que esta tarea representa. (Zappalá, Köppel & Suchodolski, 2011, p. 27)

Es por eso, y siguiendo a los autores que creemos insuficiente....

### Para elaborar la lista de referencias

Es importante distinguir entre las referencias (todo aquello que sea citado o referido indirectamente en el cuerpo del texto y sus notas) de la bibliografía (todo el material bibliográfico que se ha utilizado para la confección del texto pero no está citado ni referido sino que sirve como soporte teórico del mismo).

Los autores siempre se ordenan por orden alfabético, y si se citan dos textos de un mismo autor se respeta el orden y se ponen en año ascendente. En el caso de citar dos libros del mismo autor y del mismo año deberá agregar la letra a o b (según la cantidad de libros que cite del mismo año) a continuación del año, tanto en el artículo como en la lista de Referencias.

En la normativa APA la lista de referencias se ubica inmediatamente después del texto y antes del listado bibliográfico que no es obligatorio y del cual se puede prescindir. A continuación ofrecemos ejemplos de los tipos de textos más citados en los artículos académicos:

#### 1) Libros:

##### a. 1 autor, 1ra edición

Correll, W. (1980). *El aprender*. Barcelona: Herder

##### b. Más de un autor, edición posterior a la primera





Beidel, D.C & Turner, S.M. (2007). *Shy Children, Phobic Adults. Nature and treatment of Social Anxiety Disorder*. Washington DC: American Psychological Association Books.

c. Capítulo de libro

Martín Barbero, J. (2006). La razón técnica desafía a la razón escolar. En: Narodowski, M., Ospina, H. y Martínez Boom, A. (eds.). *La razón técnica desafía a la razón escolar* (pp.25-78). Buenos Aires: Ed. Noveduc.

2) Documentos de gobierno

Instituto Nacional de Formación Docente. (1995). Ley Nacional de Educación Superior. Recuperado de <http://www.coneau.edu.ar/archivos/447.pdf>

3) Artículos

a. De publicación periódica impresa

Dussel, I. & Ferrante, P. (2010). Se debe asumir una responsabilidad educativa sobre el rol de los medios. Entrevista a Julian Sefton-Green. *Revista El Monitor* (24), 36-40.

b. De publicación periódica *on line*

Barbera, E. & Badia, A. (2005). El uso educativo de las aulas educativas emergentes en la educación superior. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, (2) 2, 27-41 .UOC. Recuperado de: <http://www.uoc.edu/rusc/2/2/ dt/esp/barbera.pdf>

c. De periódico

Vieites Casado, M. (2014, Jun. 23). Comunidades de aprendizaje, un nuevo enfoque educativo llega a la argentina. *Clarín*. Recuperado de [http://www.clarin.com/educacion/Comunidades-aprendizaje-enfoque-educativo-Argentina\\_0\\_1157884595.html](http://www.clarin.com/educacion/Comunidades-aprendizaje-enfoque-educativo-Argentina_0_1157884595.html)

d. Revista impresa





Alonso, M. L. (2014). Multiculturalidad y diversidad social en la escuela: la asignación universal por hijo desde la óptica de madres de alumnos de enseñanza media. *Diálogos pedagógicos*, 23, 85-97.

4) Ponencia

Alessio, A. (2012, agosto). El impacto del Programa Conectar Igualdad en las prácticas institucionales de las escuelas secundarias públicas de la Ciudad de Córdoba en el año lectivo 2011. Trabajo presentado en el *I Coloquio de Comunicación para la Transformación Social*. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.

5) Conferencia

Lugo, M. T. (2012). Tecnologías ubicuas y nuevas configuraciones institucionales. UBA, Buenos Aires, Argentina.

6) Recurso On line

*Un recorrido por el aprendizaje cooperativo*. (s.f). Recuperado el 17 de septiembre de 2015, de <http://www.educacontic.es/blog/un-recorrido-por-el-aprendizaje-cooperativo>

7) Tesis

Aguaded Gómez, J.L. (1998). *Educación para la «competencia televisiva». Fundamentación, diseño y evaluación de un Programa Didáctico para la formación del telespectador crítico y activo en Educación Secundaria*. Universidad de Huelva, España.

